

En Madrid, un mes	1 peseta
En provincias, tres meses	5 .
— seis meses	9 .
— un año	16 .
Fuera de España, tres meses	12 .
— un año	40 .
Venta: una mano de 25 ejemplares	3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.	

Las Cortes

Senado

Extracto de la sesion del 16 de Febrero de 1880

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta á las tres menos veinte minutos, y despues de aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de un telegrama del presidente del Comité de la prensa, de la industria y del comercio de Francia, dando gracias por el voto de la Cámara en la sesion anterior.

El Senado declaró haberlo oido con satisfaccion.

El Sr. GALDO se lamentó de que todavía no se le hayan facilitado los datos pedidos al ministro de Hacienda para formular una interpelacion sobre el estado de la Hacienda pública. S. S. reiteró la peticion de las Memorias de varios inspectores de Hacienda redactadas con motivo de visitas giradas á varias provincias.

Declaró que, pasada la semana sin que se hayan facilitado los datos, explayará su interpelacion con los que tenga.

El señor ministro de MARINA prometió poner en conocimiento de su compañero el de Hacienda los deseos de S. S.

Se aprobó despues de un ligero debate el proyecto de ley sobre el ferrocarril de Sierra Alamilla al muelle de Almería, y sin discusion alguna el proyecto autorizando á la diputacion provincial de Tarragona para contratar un empréstito con destino á carreteras.

Se dió lectura del proyecto de ley sobre incompatibilidades.

El Sr. GALLOSTRA consumió el primer turno en contra.

Calificó el proyecto de casuístico y combatió el art. 2.º, que, en concepto del orador, deja la puerta abierta al favoritismo.

(Ocupa la presidencia el conde de Torre-Mata.)

El Sr. CARDENAL (de la comision) contestó á cuantos cargos formuló contra el proyecto el Sr. Gallostra.

El Sr. PELAYO CUESTA consumió el segundo turno en contra.

Dijo que, votado el proyecto, podrá decirse que su art. 2.º deroga el 110 de la ley electoral, que concede al Congreso el derecho de declarar una vacante, derecho que el citado art. 2.º confiere al Gobierno.

Dijo que la reeleccion es un medio de corrupcion parlamentaria y dirigió censuras á la comision por haberla mantenido en el proyecto.

Combatió como injustificadas las excepciones que establece la ley respecto al principio de reeleccion.

Expresó que, al presentar en el día de hoy una enmienda al art. 3.º, se le indicó por el señor presidente que sólo puede darse cuenta de las enmiendas si se han presentado veinticuatro horas ántes de emprender la discusion del proyecto ó artículos á que se refieren.

El señor marqués de SEONE pidió en apoyo del derecho del Sr. Pelayo Cuesta la lectura de artículos de reglamentos relativos á la presentacion de enmiendas.

El señor conde de la ROMERA leyó los artículos y manifestó que los Sres. Gallostra y Pelayo Cuesta habian presentado enmiendas á los artículos 1.º y 3.º respectivamente, y que el señor presidente de la Cámara les habia manifestado que no podía dar cuenta de ellas en virtud de las prescripciones del reglamento.

El señor PRESIDENTE (conde de Torre-Mata) dijo que para armonizar los principios de justicia con las prescripciones reglamentarias creia que debía suspenderse el debate para dar lectura á dichas enmiendas.

Se suspendió el debate, y el secretario señor conde de Almina leyó las enmiendas objeto del incidente.

Orden del día para mañana: Discusion y asuntos pendientes.

Se levanta la sesion. Eran las cinco.

Congreso

Extracto de la sesion del 16 de Febrero de 1880.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TORENO.

Abierta la sesion á las tres menos cuarto, fué leida y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. BERDUGO pide algunos datos relacionados con el 80 por 100 de los bienes de propios, objeto de uno de los proyectos de ley leídos recientemente por el señor ministro de Hacienda.

El señor ministro de HACIENDA ofrece traerlos.

El Sr. VIVAR aboga por la pronta terminacion de un ferrocarril del litoral.

El Sr. MUNIZ pide una relacion de los giros sobre el extranjero realizados por el Tesoro durante el año 1875 á 1876.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) se ocupa del hecho ocurrido en la madrugada de ayer en la linea de Andalucía, pidiendo noticias sobre lo ocurrido.

El señor ministro de HACIENDA ofrece al Sr. Gonzalez (D. Venancio) poner su pregunta en conocimiento del señor ministro de la Gobernacion.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) insis-

te en pedir noticias al Gobierno sobre el hecho, que califica de escandaloso.

Pinta con negros colores el lamentable estado en que se encuentran las provincias de Toledo y de Ciudad-Real.

Pide todos los antecedentes que se refieren al vandálico hecho objeto de su pregunta, y anuncia una interpelacion sobre este asunto.

El señor ministro de HACIENDA contesta que puesto que ha de explanarse una interpelacion, entónces podrá discutirse ampliamente.

Ofrece que el Gobierno tomará cuantas medidas sean necesarias para atajar el mal que todos deploran.

El señor ministro de la GOBERNACION usa de la palabra.

Manifiesta que este Gobierno, como todos, lamenta hechos de la naturaleza del ocurrido ayer, persigue á los que los llevan á efecto, y pone cuantos medios le suministran las leyes para prevenirlos.

Lamenta que apesar de sus cuidados y solicitud para evitar actos criminales como el llevado á efecto ayer, lleguen á realizarse.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) insiste en que se esclarezca el hecho, y pide que el Gobierno atienda á las provincias de Toledo y Ciudad-Real, cuya situacion es lamentable.

El señor ministro de la GOBERNACION asegura que el Gobierno y las autoridades persiguen sin tregua ni descanso á los malhechores que vagan por las provincias de Toledo y Ciudad-Real.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) dice que en la provincia de Toledo existen cuadrillas de bandoleros completamente organizadas, y pide energías medidas que eviten la repeticion de hechos como el verificado en la madrugada de ayer.

Lee una circular del gobernador de Toledo, en la que se excita el celo de las autoridades para evitar hechos criminales.

La interpretacion de esta circular, de la cual, segun propia declaracion, no tenia conocimiento el señor ministro de la Gobernacion, da motivo á un pequeño debate entre el señor ministro de la Gobernacion y Gonzalez (D. Venancio).

El Sr. DABAN ruega al señor ministro de la Gobernacion se sirva traer á la Cámara una nota de las fuerzas de la Guardia civil y demas fuerzas de seguridad que radican en las provincias de Toledo y Ciudad-Real, para que se sepa con qué medios se cuenta para evitar que los malhechores cometan actos semejantes al que preocupa la atencion del Congreso.

Ruega tambien al señor ministro de la Gobernacion que, puesto que en aquellas provincias presta servicio hace tres años la Guardia civil, traiga al Congreso una relacion de los jefes que hayan sido separados por omision en el cumplimiento de su deber.

El señor ministro de la GOBERNACION ofrece traer la nota de las fuerzas de la Guardia civil, y de seguridad, pedidas por el Sr. Daban.

Declara que no ha separado jefe alguno en todo el tiempo que lleva desempeñando su cargo, por omision en el cumplimiento de su deber.

Continúa el debate pendiente sobre la interpelacion del Sr. Portuondo.

El señor ministro de ULTRAMAR usa de la palabra.

Elogia la politica seguida por todos los gobiernos en favor de la isla de Cuba, y extraña que no se proceda con igual justicia por las oposiciones al juzgar de la que sigue el actual.

Niega que la cuestion de reformas económicas sea de mayor ó menor libertad, sino de recursos traducidos en números.

Niega asimismo que la bandera de la insurreccion haya sido jamás la de las reformas, como dijo el Sr. Balaguer.

Sostiene que el Gobierno actual no es ni más ni menos reformista que el Sr. Balaguer.

Explica las causas ocasionales de las crisis, y dice que la de Diciembre ha sido explicada por todos de igual manera, por disidencias surgidas en la apreciacion de ciertas cuestiones entre individuos del Gabinete.

Examina todos los precedentes que sirvieron para la formacion de los presupuestos de las islas, y afirma que el de Puerto-Rico habia cerrado el 31 de Diciembre cubiertas por completo todas las atenciones.

Declara que no formuló el presupuesto de la isla de Cuba de 1878 á 79, y que fué formulado por el general Martínez Campos y planteado en Octubre de 1878.

Niega que con anterioridad á la comunicacion de 30 de Enero de 1879 existiera comunicacion alguna en el ministerio de Ultramar por la cual se indicara la imperiosa necesidad de plantear las reformas económicas.

Creo que la reduccion del ejército fué un error lamentable que los hechos han venido á demostrar desgraciadamente.

Dice que el Sr. Albacete, que ha defendido muy bien los asuntos que interesan á Ultramar, ha olvidado los de la Península, y que en su discurso ha encontrado todo menos al ministro de Ultramar, que comparte con sus compañeros la responsabilidad de sus actos.

Dice, contra lo afirmado por el Sr. Albacete, que no es la base para las reformas la rescision del contrato con el Banco Hispano-Colonial, y que no está conforme

tampoco con la cifra indicada por el señor Albacete como producto de esta rescision.

Manifiesta que el Sr. Albacete estaba autorizado por una ley del Gobierno anterior para hacer la rescision, autorizacion que ha caducado en el mes de Noviembre último.

Afirma que el Gobierno anterior solicitó la rescision, porque tenía un plan completo respecto de la Hacienda de la isla de Cuba.

Pregunta al Sr. Albacete por qué no llevó á efecto la rescision del contrato con el Banco Hispano-Colonial durante los nueve meses de su presencia en el ministerio.

Dice que en cambio presentó el proyecto de ley sobre abolicion de la esclavitud, que nadie se la pedia en Cuba. (Murmullos.)

Insiste en que nadie podía pedirle, porque, enfrente de una insurreccion, no podía hablarse de la abolicion sin exponerse á lastimar intereses.

Extraña que el Sr. Albacete no tuviera igual firmeza para acometer y plantear las reformas, haciendo la rescision del contrato con el Banco-Hispano Colonial, base sine qua non para aquéllas, puesto que afectaban á los intereses de la Península, en vez de emplearla en cuanto á la abolicion, que afectaba á los intereses de los propietarios de Cuba, se refería.

Dice que el Gobierno está dispuesto á hacer por los intereses de Cuba todo cuanto humano le sea posible. Que presentará el presupuesto ordinario de la isla de Cuba y que en él se introducirán todas las reformas que sean necesarias y el proyecto de rescision del contrato con el Banco Hispano-Colonial.

Termina rogando á los diputados cubanos moderen sus impaciencias y confien en el patriotismo de los hombres que componen el Gabinete.

Se suspende la discusion para reunirse el Congreso en sesion secreta.

Se levanta la sesion.

Eran las seis y media.

Estudios sobre Londres

LA NIEBLA

La niebla, ó llamándola por su nombre ingles, fog, es uno de los rasgos más característicos de Londres: apenas hay escritor británico ó viajero frances que no la haya descrito, desde Dickens hasta Mery, ánn Balzac, y por más que cuenta pocos pintores—pues es de poco efecto pintar la oscuridad—la pluma ha suplido tan bien al pincel, que no será difícil que los españoles, aunque hijos del Sol, tengan formada allí en su mente una imagen bastante acertada de la plaga londinense.

El fog es un tenebroso conjunto de nube y de humo, de color amarillo y negro, que oscurece los más ardientes rayos del sol, hace indispensables dentro de las casas y destruye en la calle los efectos de la luz artificial, y á todas estas cualidades, propias de aquellas históricas tinieblas que á manera de plaga mandó Dios á Egipto, une la de estar dotada de olor, sabor y poco menos que solidez.

El sol lucha al mediodía algunas horas para disipar las nieblas matutinas, pero á medida que avanza la breve tarde invernal, las nubes se condensan, aumentan en intensidad con tal fuerza que acaban por sumir á la ciudad en unas tinieblas completas. El comerciante enciende el gas, aunque el almanaque le dice que el Sol no se ha puesto; los faroles de la calle lucen más por deber que por utilidad; hasta la luz eléctrica no logra iluminar más que unas cuantas varas de terreno. No se ve nada.

Si el fog se ha condensado temprano, es decir, casi por la mañana,—que tambien suele suceder,—el tráfico es imposible; si es de noche, se suspende en absoluto: los pocos coches y ómnibus que circularon pausadamente á fuerza de cautela y pegados á las aceras, se retiran al cerrarse las tiendas. Los conductores de tranvía no cesan de tocar la campana, pitan desesperadamente y caminan entre tropiezos y paradas, no obstante su superioridad sobre las demas clases de vehiculos.

Cuando hay niebla no existe medio de encontrar un coche simon: los empleados, comerciantes, banqueros y políticos que salieron á sus diarias ó nocturnas ocupaciones; las señoras que fueron al teatro, al baile, á la visita ó al convite; los niños que marcharon á la escuela, todos tienen que regresar á pié entre los mil peligros que les rodean de caer, extraviarse ó ser arrollados por algún cochero torpe, algún borracho ó algún mozo de cuerda ó vendedor ambulante.

Los que tienen coche propio hacen mar-

char al paso los caballos, conducidos á mano por lacayos que llevan ademas antorchas ó linternas que iluminan algun tanto el camino; hasta el mismo lord mayor tiene que declararse impotente ante el silencioso invasor de sus dominios, mientras sus súbditos, si no les obliga precision indispensable, prefieren quedarse en casa á herir la susceptibilidad de sus cocheros ó á correr riesgo de no llegar jamás al lugar donde se proponian ir.

El transeunte pedestre no sale mejor librado del paso. El fog es demócrata que nivela en la calle todas las clases sociales; ante él todos los hombres son iguales, á ménos, por su puesto, que poseyendo una buena linterna ó comprando un pié de cáñamo torcido y embreado, se conviertan en privilegiados del día. El suelo está resbaladizo, el paso es difícil, las caidas son frecuentes; los hermanos, en oscuridad, se encuentran de bocas á mano, dándose tan sendos como mutuos trompicones en las narices.

El rey del día y de la noche es el policeman, familiarmente conocido por el nombre de *Bobby*. Es el único que puede ilustrar á sus conciudadanos diciéndoles dónde están, y ánn así, suelen andar unos cuantos pasos y meterse por equivocacion en alguna calle de distinto distrito que el suyo. ¡Feliz el individuo que logra llegar á casa sin ayuda, ó que despues de andar toda la noche no se halla por la mañana á unas cuantas millas de su barrio! Las antorchas y linternas sirven de poco para evitar tales perances: iluminan un espacio de reducidísimo número de pasos, y en las encrucijadas, como su luz no llega ni con mucho á la acera opuesta, más turba y confunde, que aclara las dudas que surgen.

Por último, para colmo de desdichas, las noches de niebla son las que eligen para sus tareas favoritas los caballeros industriosos, que aguardan en las esquinas á los transeuntes para ofrecer su ayuda á la gente tímida; sólo que, aunque como Diógenes utilizan sus linternas para buscar hombres honrados, tambien los desposeen de sus bolsas y relojes, licencia que seguramente no se permitiera el filósofo griego.

El fog es cosa muy natural en Londres en invierno; pero rara vez llega á ser tan frecuente é intenso como el que hemos tenido durante la última semana.

La gente vieja dice que los fogs de estos dias no son nada, comparados con los que en su juventud vieron; pero está probado que cada año aumenta la intensidad de la niebla, circunstancia fácil de comprender, si se considera que tambien aumenta el número de fábricas, y por consiguiente el humo, que tanto contribuye á condensarla. En el fog de la semana pasada no se veian á dos varas de distancia los más grandes objetos.

El fog es conocido fuera de las Islas Británicas: Paris y Amsterdam lo han tenido; pero eran fogs degenerados.

ERIC.

Sociedades científicas y literarias

En la Academia Médico-quirúrgica (callejon de Preciados, 3) se seguirá discutiendo esta noche el tema «Medios más convenientes para evitar y combatir las complicaciones del traumatismo».

La Sociedad Fisiológica continuará á las cuatro de la tarde, en el salon de grados de San Carlos, la discusion del tema «Origen del calor animal», usando de la palabra los Sres. Gruida, Azúa, Tapia y Corral.

En la escuela de ciencias políticas de la Institucion libre dará el Sr. Azéarate, á las nueve de la noche, la quinta conferencia sobre «Bibliografía política», ocupándose de «Lorimer... constitucionalismo del porvenir».

Espectáculos

Anoche celebró la sociedad Julian Romea, en el teatro de la Alhambra una, de sus reuniones más interesantes. Celebrábase el aniversario del natalicio del eminente actor, y los socios Sres. Cocat, Ro-

driguez y Peña leyeron bellas y sentidas poesias dedicadas á Romea por los señores Dalo, Ponce y Minguez, que tuvieron que presentarse en el palco escénico á recibir los aplausos del público. Tambien mereció iguales honores el Sr. Echegaray (D. Manuel) al final de la representacion de su comedia *El octavo no mentir*, en cuya representacion se distinguieron mucho los Sres. Rodriguez y Peña. En la comedia *Receta contra las suegras* se hizo aplaudir con justicia el Sr. Mañet.

Mañana dará su primera representacion en este teatro la compañía italiana que dirige el hijo del célebre Bosco, y de la cual forman parte el célebre prestidigitador Henry Frizzo, que tan aplaudido ha sido recientemente en el teatro de la Comedia, la somnábula veneciana Elisa Zanardelli y el doctor May.

Se anuncia la presentacion en el teatro Real, y con la ópera *La Africana*, de la señora Pantaleoni, contratada últimamente por el Sr. Rovira.

Esta noche tendrá lugar en el teatro de la Alhambra una funcion dramática, cuyos productos se destinarán á redimir del servicio militar á un joven tipógrafo á quien ha cabido la suerte de soldado.

Dado el filantrópico objeto de esta funcion, no dudamos que á ella acudirá una numerosa concurrencia.

La señora Nilsson cantará una de estas noches en el teatro de la Opera la cancion española *La Soledad*, para la cual escribe las coplas D. Eusebio Blasco.

El beneficio del popular y simpático primer actor cómico D. Antonio Riquelme, que se verificará mañana en el teatro Eslava, promete estar muy brillante, á juzgar por el crecido número de localidades que hay pedido. A noche ya no quedaba ningun palco principal, y eran poquísimas las plateas que restaban por vender.

Anoche se estrenó en el teatro de Apolo una comedia en tres actos, original y en verso de D. Juan Antonio Cavestany, titulada *Sobre quién viene el castigo?*

Aunque ni el argumento ni la accion en que aquél se desarrolla ofrecen novedad, sin embargo, la empresa la ha anunciado con extraordinario éxito.

Pero amantes de la justicia, diremos, sí, que la obra está bien verificada y que el autor fué llamado al final de los actos segundo y tercero.

Inmediatamente que en el teatro Español terminen las representaciones de *El trovador*, se pondrá en escena el drama *Los amantes de Teruel*, del Sr. Hartzembusch. El Sr. Vico (D. Antonio) se ha encargado del papel de protagonista.

Mañana se pondrá en escena en el nuevo coliseo de la calle del Príncipe, por primera vez en la presente temporada, la aplaudida comedia de costumbres lugareñas *La funcion de mi pueblo*, original de D. Ricardo de la Vega.

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—T. par.—El trovador.—De madrugada.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El salto del pasiego.

ÁPOLO.—A las ocho y media.—¿Sobre quién viene el castigo?—Una casa de fieras.

COMEDIA.—A las ocho y media.—El Rosicler, sociedad de baile.—Los chichones.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Amarse y aborrecerse.—Sin padre ni madre.—El marido de la viuda.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Las plagas de Egipto.—Justicia y no por mi casa.—Sistema homeopático.—Ecce-Homo.

Cultos

SANTOS DEL DIA 18.—San Eladio, arzobispo de Toledo, y San Simeon, obispo y mártir.—Témpora.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla de la V. O. T. de San Francisco, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la O en San Luis, ó la de la Oracion en el oratorio del Espíritu Santo.

Gaceta Universal

MADRID 17 DE FEBRERO DE 1880.

Cuándo deben dimitir LOS GOBIERNOS?

El Diario Español de anoche y La Patria de hoy nos dispensan el honor de consagrar dos largos artículos para contestar al nuestro de anteayer. Extráñanse nuestros apreciables colegas de que haya habido quien piense que después del discurso del señor Albacete debió dimitir el Gobierno; y El Diario Español echándolo á broma, y La Patria poniéndose serio, no comprenden que un discurso de un diputado pueda derribar á un ministerio.

Es natural: cuando hay empeño en sostenerse en el Poder contra todas las conveniencias; cuando el espíritu de monopolizar por toda la vida el mando domina en ciertas naturalezas, por encima de las razones más patrióticas y apesar de todas las contrarias manifestaciones de la opinion, claro está que no ya un discurso, si quiera sea un discurso como el pronunciado por el Sr. Albacete, todos los discursos pronunciados y por pronunciar, todos los argumentos de la más contundente lógica, la unanimidad más completa de todas las fuerzas y de todos los intereses, la expresión repetida, y en todos los tonos, de los deseos del País, nunca serán suficientes para convencer de la necesidad de que dimita á un gobierno que no quiera hacerlo.

Pero, digan lo que quieran nuestros colegas, siempre y en todos los países que tienen Parlamento; allí donde hay una tribuna desde la cual pueda formularse la opinion pública por el conducto de sus legítimos representantes; allí donde sea respetada esa opinion; allí donde los gobiernos conozcan el verdadero origen de sus poderes y en virtud de qué razones pueden ostentarlo, siempre será bastante un discurso como el del señor Albacete para derribar un ministerio. ¿O es que para El Diario y para La Patria no hay discurso tan poderoso, ni argumento tan contundente, ni razon tan suprema como la de la fuerza?

Por el camino de negarla á los medios parlamentarios se va directamente á concedérsela á otros medios más violentos y funestos: se va á dar la razon á la revolucion y á proclamar la única esperanza de salvacion para los pueblos.

¿Aceptan esta conclusion nuestros colegas? Pues con su pan se lo coman.

Nosotros creemos que para que el sistema parlamentario sea una verdad, para cerrar de una vez la triste era de las revoluciones que tanto nos han perturbado, hay necesidad de que los gobiernos tengan menos apego al Poder, y que cuando se pruebe plenamente, como lo ha hecho el señor Albacete, que las causas de una crisis no son las que aquí se nos han dicho, hablando de la de Diciembre; cuando se ponga de manifiesto, como lo ha hecho el señor Albacete, el perfecto desacuerdo de un ministerio, como el actual, con el estado de la opinion en la cuestion de las reformas de Cuba; cuando con la incontestable elocuencia de los hechos y la irrefragable lógica de los números se lleve á todos los ánimos, como lo ha hecho el Sr. Albacete, el convencimiento de la ineficacia y de la insuficiencia de los medios propuestos por el Gobierno para resolver los más importantes problemas á su gestion encomendados; cuando se vea que, no sólo las minorías, sino también importantísimos elementos de la mayoría y la representación en masa de nuestras provincias ultramarinas, tan directamente interesadas en los motivos que produjeron, ó al menos sirvieron de pretexto para la última crisis, están enfrente y condenando su marcha, es cuando los gobiernos que saben lo que son y lo que deben ser, abandonan el puesto.

Por lo demás, el que preside el señor Cánovas podrá hacer lo que quiera; pero como los gobiernos viven más en la opinion pública que en los despachos de los ministerios, podemos decirle que está muerto. El discurso del Sr. Albacete lo ha desautorizado por completo en la opinion, y la desautorización para los gobiernos es la muerte.

Lo que ahora falta es que así lo reconozca, y que no espere para retirarse á que lleguen esos argumentos que para El Diario Español y para La Patria valen más y tienen más

fuerza que un discurso en el Parlamento. Su deber está en impedir que lleguen.

Hechos y dichos

Martirologio. Ayer fué confirmada por el Tribunal Supremo la condena de veinte dias impuesta á nuestro colega Los Debates.

Ayer fué condenado á veinte dias de suspension por el tribunal de imprenta nuestro colega El Figaro.

Mañana se verificará la vista de la denuncia de que ha sido objeto nuestro colega El Escándalo.

El viernes se verificará la vista de la segunda denuncia que sufrió nuestro apreciable colega El Figaro.

Se continuará.

Toda la prensa de Madrid ha censurado unánimemente la conducta del señor conde de Toreno en la tarde de ayer, en el incidente ocurrido en la tribuna de periodistas.

El señor conde se propone dejar memoria de que ha sido presidente del Congreso á fuerza de hechos de bulto.

Así y todo, se dudará.

El periódico del Sr. Cánovas del Castillo:

«LA GACETA UNIVERSAL ha oido decir ayer tarde, sin duda entre sus nuevos amigos, que si el Gobierno no presenta las reformas de Cuba en esta semana, es indudable que tendrá que dejar el Poder.

Tranquilícese, ó mejor dicho, desilúsenese la GACETA UNIVERSAL. Todas las personas bien enteradas, entre las cuales no están por lo visto aquellas de quienes el colega oye decir cada dia una inverosimilitud, saben perfectamente que las reformas á que alude han sido ya examinadas y aprobadas por el Gobierno y que dentro de dos ó tres dias que tardarán en estar copiadas, serán presentadas en el Congreso.»

Como se ve, La Integridad no niega lo que hemos dicho.

Al contrario, se ve que el Gobierno procura llevar algo de reformas, es decir, dentro de tres dias, para no caer si pasara la semana sin presentar dichos proyectos.

Nuestros amigos no dicen, pues, una inverosimilitud cada dia, sino cosas muy exactas, tanto que, con dolerle á La Integridad de la Patria, no se atreve á negarlas.

El Sr. Orovio, que fué quien tuvo que contestar ayer al Sr. D. Venancio Gonzalez respecto del asalto del tren verificado últimamente, dijo que no tenía antecedentes bastantes sobre las partidas de malhechores que vagan por la provincia de Toledo.

En punto á partidas, ya nos contentaríamos con que el Sr. Orovio tuviera antecedentes respecto de las del presupuesto.

El Sr. Romero Robledo, en punto á partidas, estuvo más gracioso si cabe.

Segun él, no hay tales partidas organizadas; los malhechores se reúnen, dan un golpe, y se van tan tranquilos y satisfechos á su casa á preparar otro.

No sabemos qué es peor, si el que se hallen organizadas, ó el que con tanta facilidad se formen y disuelvan.

En lo que sí estuvo exacto el Sr. Romero Robledo, fué al afirmar que dichas partidas no vagan por la provincia de Toledo, como D. Venancio Gonzalez afirmaba.

No vagan; trabajan con demasiada frecuencia.

El Sr. Galdo presentará esta tarde en el Senado una proposicion pidiendo que todos los edificios pertenecientes á la Nacion que constan en el inventario, y no se hayan enajenado, se cedan á los municipios con destino á la fundacion de escuelas y demas establecimientos de enseñanza. Su cesion se hará con la obligacion precisa de que estas corporaciones no puedan destinar dichos edificios á otros fines.

Dice El Liberal:

«Ayer se recibió en Madrid un importante despacho telegráfico transmitido por el capitán general de la isla de Cuba.

Entre diversos asuntos de que da cuenta aquella autoridad, figura una peticion, que, segun nuestras noticias, recibirá contestacion afirmativa. El general Blanco reclama autorizacion para hacer efectivos los ascensos que correspondan á los jefes y oficiales de aquel ejército, cuando vengan incluidos en propuestas reglamentarias.

Esta peticion del general Blanco no tiene otro objeto que el de anticipar la efectividad en los empleos que de necesidad han de otorgarse, para ganar el tiempo que se invierte en la tramitacion de la propuesta.»

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto disponiendo que á medida que por reduccion de los jefes y oficiales de infantería y caballería que se encuentran en situacion de reemplazo sea preciso dar colocacion á los que se hallen en ella, el destino que éstos obtengan sea precisamente para los cuerpos activos de la reserva.

Otro concediendo la gran cruz del Mérito militar á D. Laureano Garcia Camison, inspector de Sanidad militar. Gracia y Justicia.—Resumen de las resoluciones adoptadas en el personal del ministerio público durante el mes de Enero de 1870.

Interior

Siniestro marítimo en Cartagena

A las siete de la mañana del dia 14 salió de este puerto, con rumbo á Portman, el vapor inglés Ardington, su capitán Paceley, con objeto de verificar su cargamento de mineral de hierro. Pocos momentos habian trascurrido cuando el vigía del castillo de Galeras anunciaba al jefe de la capitania marítima el siniestro del Ardington, acaecido del modo siguiente: Concluida de cruzar dicho buque por el dique llamado de Navidad, y ya navegaba por frente del castillo de Moros y la isla Torrosa, cuando se observó que el vapor de igual nacionalidad Bickley se encontraba á pocas brazas de su proa. El Bickley, mandado por el capitán Kers, procedía de Alicante en lastre, y sin duda por descuido involuntario de su tripulacion no advirtió el inminente peligro que se presentaba, ni oyó los repetidos silbidos que para señalárselo lanzaba continuamente el Ardington.

La marcha rápida de ambas embarcaciones impidió efectuar cualquiera maniobra que evitara el choque, y en tan supremos como angustiosos momentos, sólo acudieron los tripulantes del precitado Ardington á cortar las amarras de los esquifes para salvar sus vidas, ya que no cabía realizar otro intento.

Cuando los que mandaban el vapor Bickley pudieron darse cuenta de lo que pasaba, fueron sobrecojidos por un violento choque, al que siguió instantáneamente la sumersion del Ardington, cuya tripulacion logró acogerse en los botes que le lanzaron del Bickley. Este, destrozada por completo su proa, pudo alcanzar la entrada del puerto, gracias á los esfuerzos y auxilios que inmediatamente le dieron los dignos jefes y bravos marineros de la corbeta de guerra Ferrolana y cañonero Toledo, secundados por el jefe de la capitania que, con sus ayudantes y prácticos, se presentó desde los primeros momentos de la ocurrencia á salvar á los naufragos.

Sólo hay que lamentar en este siniestro la pérdida de un tripulante del vapor abordado, el que, llevado sin duda alguna de la idea de conservar algun objeto, y creyendo tener tiempo para recogerlo, se lanzó presuroso á la sentina, donde es de presumir sucumbiera aturdido por el líquido elemento.

La curiosidad me ha conducido al lugar del suceso, y apesar de la gruesa marea que habia, he podido observar algunos detalles que me apresuro á comunicarle. El Ardington se encuentra totalmente sumergido é inclinado sobre uno de sus costados; la cubierta se halla completamente obstruida, y de su arboladura sólo se divisa á unos tres metros de profundidad el palo trinquete. Se supone difícil la extraccion, puesto que las continuas batientes han de destrozarlo en breve tiempo. Se han recogido muchos objetos, que son depositados convenientemente para entregarlos al señor cónsul inglés, que conoce ya del asunto.

En el asalto del tren de Andalucía cayó, efectivamente, en poder de la guardia civil uno de los malhechores.

Preparábanse los guardias para sujetarle, cuando les sorprendió una voz que preguntaba: «¿Y los caudales?» A que contestó el teniente Pujalde lanzándose hacia el vagon que encerraba la caja de la compañía.

El ligero movimiento de los guardias bastó para que el preso lo aprovechara, desapareciendo rápidamente, favorecido por la oscuridad.

En el ataque contra los malhechores se distinguió mucho el revisor del tren, señor Landaburu, que, revólver en mano, y uniéndose á la guardia civil desde los primeros momentos, hizo fuego repetidas veces sobre aquéllos.

La diputacion de Ciudad-Real estudia la forma de llevar á cabo tres proyectos: celebrar una Exposicion regional, fundar una Caja de Ahorros y Monte de Piedad, y abrir un concurso para premiar la mejor cartilla agrícola que pueda servir de texto en las escuelas públicas.

El bergantin-goleta Antonio Ramon, de la matricula de Santander, que salió con lastre de aquel puerto con rumbo al de Gijon el domingo anterior, fué sorprendido en alta mar por un fuerte temporal.

Una terrible ráfaga de viento estuvo á punto de hacerle zozobrar; el buque escaseaba de víveres y de agua, por haber tirado las pipas que lo contenian; un golpe de mar le arrebató el fogon, y viéndose en tan mal estado á seis millas N-S. del monte de Santaña, cuando estaba casi zozobrado el Antonio Ramon, con agua por sotavento que llegaba hasta las escotillas, el capitán y un marinero picaron los escolladores de la jarcia de barlovento, consiguiendo de este modo adrizar el buque.

El casco, en tal estado, quedó abandonado, y la tripulacion logró salvarse en la lancha, tomando puerto en Santaña.

Segun El Avisador Malagueño, se ha recibido un telegrama anunciando que el Gobierno aplaza la cuestion de las kabilas marroquies hasta conferenciar con los representantes de las potencias.

El gobernador civil de Zamora comunicó anoche al ministro de Gobernacion el parte en que el alcalde de Benavente le da cuenta del desbordamiento de los rios Duerna y Orbigo, que se han elevado más de un metro sobre su nivel ordinario. Dicho alcalde ha dado á los de los pueblos inmediatos el correspondiente aviso para que tomen las precauciones necesarias.

Ha fondeado en el puerto de Barcelona la fragata de guerra inglesa Wesford.

Todaya no se ha satisfecho la nómina de Junio de 1877, segun vemos en La Voz Montañesa, de Santander, á los empleados del presidio de Santaña.

Trabájase activamente en Castellon para construir el ingenio, cuya maquinaria quedará montada el mes próximo para recibir la caña, que con los frios de este invierno ha experimentado la más ruda prueba.

El jefe económico de Granada ha pedido al Gobierno la destitucion del alcalde de Pinos Genil, que, resuelto á ahorrarse las molestias de los comisionados de premio, los ha atropellado más de una vez, roto el despacho y hasta arrojado á una acequia.

Exterior

París 16.

Las últimas noticias del Afghanistan aseguran que la insurreccion ha tomado grande incremento á causa principalmente de la inacion de los ingleses por efecto de los rigores de la temperatura.

Las tropas británicas de la frontera han recibido considerables refuerzos, y se espera sólo que mejore el tiempo para reanudar las operaciones, que segun los corresponsales ingleses serán con éxito definitivo en la próxima campaña.

Nueva-York 16.

Pasan de cuatro millones de reales las suscripciones abiertas en esta ciudad para socorrer á las víctimas de la miseria de Irlanda.

Los trabajos para la apertura del canal interoceánico de Panamá comenzarán esta Primavera.

Se cree que el trazado discrepará poco del que aprobó la comision internacional científica de París.

Nota. A causa del mal estado de las líneas por efecto del gran temporal, no se han recibido aún los despachos extranjeros correspondientes á esta noche.

París 16.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 82'60 0/0.—5 por 100 id., 116'50 0/0. Exterior español, 16 1/2.—Interior, 14 1/2.—Deuda amortizable exterior, '38 1/2.—Obligaciones de Cuba, 428'75.—Consolidados ingleses, 98 1/16.

Bolsin: 3 por 100 interior, 14 15/16.—Exterior, 16 7/16.—Amortizable interior, 0'00.—Idem exterior, 38 5/16.—Obligaciones de Cuba, 428'75.

Nueva-York 16.

Una columna de tropas de los Estados Unidos que perseguía á los indios bravos de la frontera de Méjico, cayó el 10 del corriente en una emboscada, siendo casi por completo pasada á cuchillo.

Ottawa 16 (Canadá).

El sábado último, el marqués de Lorne, gobernador del Canadá, y su esposa la princesa Luisa, hija de la reina Victoria, sufrieron un vuelco paseándose en trineo, recibiendo ambos contusiones que no presentan gravedad.

Oporto 16.

El obispo de esta ciudad saldrá mañana con direccion á Roma.

Las exequias de M. Cremieux

El sábado se celebraron en París las exequias de M. Cremieux, costeadas por el Estado.

Una gran muchedumbre llenaba la avenida del Trocadero y las calles inmediatas á la casa mortuoria, cuya entrada estaba cubierta de paños negros, pero en la que no estaba expuesto el cadáver por no permitirlo la ley israelita, á la cual pertenecía el antiguo ministro de Justicia y eminente abogado.

A las once de la mañana se puso en marcha el cortejo, abierto por piquetes de diferentes cuerpos é institutos del ejército.

Seguia el carro fúnebre, al que rodeaban los alumnos de la Escuela oriental, y seguian los miembros de la familia, la representacion del presidente de la república, los ministros, los subsecretarios, Consejo de Estado, senadores, diputados, junta del colegio de abogados, los prefectos del Sena y de policía, el consistorio central israelita, el consistorio de París, las logias masónicas, la alianza israelita, la diputacion rumana, los invitados, la escolta y los coches del Senado.

Precedidos por cuatro ujieres, iban inmediatamente despues del carro fúnebre unos hombres que llevaban á hombros la inmensa corona enviada por los israelitas de Argel.

Llevaban las cintas del féretro M. Cazot, ministro de Justicia, Gambetta, Jules Ferry y Pelletan.

El cementerio de Montparnasse, donde fué enterrado, estaba cerrado desde el amanecer por numerosos agentes para que no lo invadiese la multitud y se produjesen desórdenes. Al llegar al puente de Alma tomaron las cintas del féretro monsieur Cochery, ministro de Correos y Telégrafos, y M. Brisson, en reemplazo de Gambetta y del baron Rothschild.

A la entrada en el cementerio de los israelitas dijo las preces el rabino Meyer.

Seguidamente pronunciaron discursos: M. Pelletan en nombre del Senado; M. Beil, en el del colegio de abogados; M. Beil de los masones escoceses, Manuel Aram, M. Derembourg, y en nombre de los israelitas de Francia, el gran rabino de Francia, M. Isidor. Otros dos discursos en nombre de la juventud rumana y francesa pusieron término á la ceremonia, no sin que ántes se hiciera una buena cuestion en favor de las viudas y los huérfanos de israelitas.

Ecos de Madrid

La Junta nacional de socorros tomó anoche los dos acuerdos siguientes:

Devolver al gobernador de Canarias los 27.000 rs., importe de la suscripcion realizada en aquellas islas en favor de las provincias inundadas en la Peninsula.

Satisfacer, con cargo á la suscripcion nacional, 7.000 pesetas á que ascienden algunos gastos hechos por la banda de música é individuos del ejército que asistieron al festival de París.

Este último acuerdo se ha tomado por iniciativa del capitán general de este distrito y á peticion del señor ministro de la Guerra.

Otro libro acaba de dar á luz la Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada, el 23 de su rica coleccion, cuyo título es Manual de litografía, por los Sres. D. Justo Zapater y Jareño y D. José Garcia Alcaraz.

De la utilidad y necesidad que habia de este libro se puede juzgar con sólo leer en el prólogo que es el primer libro que se publica en España de este género.

En dos partes dividen sus autores el libro. La primera trata del dibujo y grabado en piedra, y la segunda de la estampacion.

Se ha publicado el segundo número del Día de Moda. Al chipante texto de Eusebio Blasco acompaña más de treinta dibujos y caricaturas del popular dibujante Luque. Es una publicacion festiva, elegante y nueva. La tirada del primer número está casi agotada.

El telegrama dirigido al presidente del Senado por el Comité del comercio y de la industria francesa, con motivo del voto de gracias acordado por la alta Cámara en la sesion del sábado, se halla concebido en los siguientes términos:

París 16 (diez 40 mañana).

A. S. E. el presidente del Senado.—Madrid.

El Comité del comercio y de la industria, reunido en sesion extraordinaria y urgente para oír la lectura del telegrama anunciándole el voto por el cual el Senado dirige á la Francia y al Comité las gracias, ha agradecido altamente el honor que se le hacia por los representantes de la ilustre nacion española.

El Comité ruega á V. E. acepte la expresion de sus respetuosos sentimientos, y agradecería que el presidente del Senado quisiera transmitir á todos sus colegas el homenaje de su gratitud y de su profundo reconocimiento.—Los miembros del Comité del comercio y de la industria.—Julio Jaluzot, presidente.—Gustavo Pando y Gustavo Laguionie, vicepresidentes.—Santiago Jacobson, secretario.—Julio Agnellet.—Luis Ferry.—Pablo Belleil Lavelle.—Emilio Damon.—Alejo Muzet.—V. Dotres.—Enrique Noel.—Jorge Duvelloy.—Jorge Radon.—Mauricio Estiun.—Victor Roquencourt.

La hija mayor del general Gasset, que se suponía estaba gravemente enferma, padece una ligera fiebre gástrica, sin ningun carácter peligroso. Le asiste el licenciado D. Constantino Rodriguez Casanova, que hallándose de paso en Madrid se constituyó al lado de la familia de dicho señor general, cuando éste se vió abandonado de otros facultativos.

El general Cotoner dirigió ayer una carta al señor duque de la Torre, contestando á otra en que el último le recomendaba al primero el comportamiento observado por los individuos de la Guardia civil, y le participó que, tanto el teniente Pujalde, como los cuatro guardias, han sido propuestos al Gobierno para una recompensa por su valerosa conducta.

La causa del regicida se halla en poder del defensor de Otero, Sr. Martinez Fresneda. El plazo para entregar el escrito de defensa espiró ayer, pero el juriconsulto ha pedido dos dias de próroga, y le ha sido concedido un dia.

Mañana, por consiguiente, será devuelto á la relatoría del Sr. Gamazo, por el señor Martinez, dicho escrito.

Parece que el viernes ó sábado próximos se verificará en la Audiencia de este territorio la vista de causa.

Se quejan, y con sobrada razon, muchos dueños de establecimientos de comercio de Madrid de un abuso que merece llamar la atencion de la autoridad; ello es que no se sabe quién se divierte en rayar los cristales de los escaparates con diamante, segun parece, estropeando cristales de gran valor.

Creemos que la autoridad no dejará de tener en cuenta este aviso.

Escaso interes tuvo la sesion que celebró ayer tarde el Ayuntamiento. Despues de discutirse algunos asuntos que se hallaban en la órden del dia, se acordó pasarse á la comision correspondiente una proposicion suscrita por varios señores concejales, pidiendo que los servicios concernien-

tes á construcion de aceras y empedrados de las vias públicas no se hagan por administración y sí por subastas públicas.

Mañana tendrá lugar la vista de la denuncia de El Escándalo, periódico satírico que se ha publicado en esta corte hasta la última semana.

Anoche á las siete falleció en Huesca el Sr. D. Eleuterio Llofrú, conocido escritor y secretario del gobierno civil de aquella provincia.

Lamentamos la pérdida del amigo y nos asociamos al sentimiento de su familia.

Esta noche debe salir el señor duque de la Torre, acompañado de sus dos hijas mayores, con dirección á Andalucía, donde permanecerán probablemente hasta la Semana Santa.

Han sido nombrados: ordenador de pagos del ministerio de la Gobernacion, don Manuel Espejo; tenedor de libros, segundo jefe de la Intervencion general, don Fernando Sampayo; secretario de la Intervencion general, D. Sandalio Granja, y jefe de intervencion de la Administracion económica, D. Eusebio Hernandez.

Hoy ha tenido una gran crecida el Manzanares.

Ayer se reunieron en el ministerio de Gracia y Justicia la comision de códigos y la del proyecto de ley de enjuiciamiento criminal.

Mañana saldrá de Madrid el correo de Filipinas, y al siguiente dia el de Cuba y Puerto-Rico.

Probablemente se firmarán en la presente semana algunos nombramientos de jefes y oficiales de Administracion, para cubrir algunas vacantes que hay en Filipinas.

Anteanoche se reunió la comision organizadora de la Asociacion para la reforma de aranceles de aduanas, y acordó celebrar un meeting el domingo próximo, en el cual se tratará de las reformas de Cuba.

Los oradores que hasta hoy se han comprometido á tomar parte en él, son: el señor Figueroa, que tratará del derecho diferencial de bandera; el Sr. Pedregal, que se ocupará del tratado comercial con los Estados-Unidos; el Sr. Labra, que explicará la necesidad de las reformas y el estado actual de Cuba, y el Sr. Ruiz Castañeda, sobre la cuestion azucarera.

Los señores Echegaray, Sanromá, Bona y otros oradores que están invitados, todavia no han elegido el tema sobre que han de versar sus discursos.

La comision organizadora tiene ya la autorizacion del señor gobernador para celebrar el meeting, que se efectuará el do-

mingo próximo, á las dos de la tarde, en el teatro de la Alhambra, reservándose los palcos para que los ocupen las señoras que concurran al acto.

La señora condesa de Xiquena ha recibido expresivas comunicaciones del gobernador y subgobernador de Canarias y alcalde de la capital, dándole gracias en nombre de la provincia por sus esfuerzos para organizar un baile á beneficio de los desgraciados que han sido victimas de las inundaciones en aquellas islas.

La condesa de Xiquena, al contestar á dichas autoridades, les ha remitido en libranzas del giro mutuo 36.000 rs., para que los distribuyan por mitad el gobernador y el subgobernador, ofreciendo remitirles unos 1.500 rs. no recaudados todavía.

El baile produjo 41.500 rs., agregándose á estas partidas tres de 2.000 y una de 1.000 que dieron respectivamente el Rey, el Veloz-Club, el Casino de Madrid y la princesa de Asturias.

Deducidos los gastos, resultan las cantidades que ha remitido y debe remitir todavía la señora condesa de Xiquena.

Hemos recibido el número 7 de la notable revista ilustrada El Parthenon, que dirige en Barcelona la conocida escritora doña Josefa Pujol de Collado; y á fin de que nuestros lectores puedan hacerse cargo de la importancia de la publicacion, insertamos gustosos el siguiente sumario: Las confederaciones de razas (continuacion), por Emilio Castelar.—Las poetisas de Lesbos (conclusion), por Antonio Gonzalez Garbin.—El teatro de San Carlos de Lisboa, por María Leticia Rattazzi.—Ultimo vuelo de un par de perdices, por Pedro Antonio de Alarcon.—Filon y las escuelas de Alejandria, por Josefa Pujol de Collado (Evelio del Monte).—La reina de Sabá (poesia), por Josefa Massanes.—Hazaña (poesia), por Ventura Ruiz Aguilera.—Ateneos y academias.—Miscelánea.—Nuestros grabados.—Movimiento bibliográfico.

Recomendamos eficazmente á nuestros abonados tan elegante revista, cuyos precios de suscripcion en España y Portugal son: 60 rs. un año, 34 rs. semestre y 18 rs. trimestre.

Redaccion y administracion, Pasaje del Crédito, núm. 2, piso 4.º, puerta segunda.

Con el título de Estado de la cria caballar en España, causas de su decadencia, importancia del caballo y medios de mejorarla, ha escrito el ilustrado profesor veterinario D. Simon Sanchez Gonzalez un precioso folleto de 92 páginas, que deben leer los que por afición ó por deber se dedican á estudiar la manera de fomentar la ganaderia española y especialmente la cria caballar.

El señor Sanchez Gonzalez demuestra grandes y variados conocimientos zootéc-

nicos y administrativos. Su libro, escrito sin pretensiones literarias, pero con método, con claridad y con buen sentido, es de mucha importancia, y nos complacemos en reconocerlo.

Segunda edicion

Hoy publicará su último número nuestro apreciable colega Los Debates, suprimido en virtud de sentencia del tribunal de imprenta.

Sentimos sinceramente la desaparicion de nuestro ilustrado compañero, teniendo al mismo tiempo la satisfaccion de anunciar la publicacion desde 1.º de Marzo de un nuevo diario que se titulará El Correo de la Noche, y será dirigido por un antiguo periodista y exdiputado constitucional.

Al redactor de La Discusion que ayer fué conducido preso á la prevencion del Congreso, se le ha impedido la entrada en la tribuna de la prensa.

Tambien se nos ha dicho, y nos resistimos á creerlo, que se ha dirigido una comunicacion al director de dicho periódico invitándole á designar otro redactor para tomar el extracto de las sesiones.

Esta tarde ha leído el señor ministro de Fomento varios proyectos de ley relativos á concesion de ferrocarriles.

Antes de entrar en el orden del dia en la sesion de hoy en el Congreso, el señor Vivar ha preguntado al señor ministro de la Guerra por ciertas vacantes que existen en el Consejo de Estado, y que han de proveerse en funcionarios del orden militar.

El general Salamanca ha dirigido al señor ministro de la Guerra varias preguntas respecto á un telegrama, que ha leído, por el cual se reconoce el empleo de coronel á un individuo de cuerpos francos de la isla de Cuba.

El señor ministro de la Guerra ha declarado que ni conoce al coronel señor D. Santos Perez, ni tiene conocimiento de nada, ni puede, en bien del País, llevar á la Cámara los documentos que se le han pedido.

El señor brigadier Ochando ha preguntado al señor ministro de la Guerra los motivos que haya tenido para expedir el decreto de 12 del actual sobre oficiales supernumerarios, y no quedando satisfecho con las explicaciones del señor marqués de Fuenteñel, ha anunciado una interpe-lacion sobre dicho asunto.

Los señores marqués de la Vega de Armijo y Hernandez Laiglesia han dirigido varias preguntas al señor ministro de Fomento sobre diferentes proyectos de ley de ferrocarriles, entre ellos uno que, partiendo de Pontevedra, enlace con el de Orense á Vigo.

Tambien el Sr. Dominguez (D. Lorenzo) ha hecho una pregunta al Sr. Lassala sobre el ferrocarril de Puertollano á Córdoba, y si el Gobierno tiene conocimiento de que la empresa haya vendido la linea al conocido banquero Sr. Rothschild.

Es indudable, como hemos dicho, que el Sr. Sagasta terciará en el debate político promovido por el Sr. Portuondo, resumiendo lo dicho por los Sres. Leon y Castillo, Navarro y Rodrigo y Balaguer, y sosteniendo las terminantes declaraciones hechas, sobre las reformas de Cuba, por los diputados de la minoria constitucional.

Por la guardia civil de las provincias de Ciudad-Real y Toledo, al mando del comandante Frayrado, han sido presos diez individuos de la partida que anteanoche asaltó el tren de Andalucía, entre ellos el que después de preso se habia escapado.

Parece que el resto es objeto de la más activa persecucion.

El ministro de Hacienda ha leído esta tarde en el Congreso, los presupuestos generales del Estado.

Esta tarde ha continuado en el Senado la discusion del proyecto de ley de incompatibilidades.

El Sr. Romero Robledo ha terciado en el debate.

El señor marqués de Hoyos ha presentado una proposicion de ley pidiendo la construcion de un ferrocarril de Oviedo á Cangas de Onis, que su autor ha apoyado y que ha sido tomada en consideracion por el Congreso, pasando á la comision respectiva.

El déficit que parece resultar en los presupuestos generales del Estado, asciende á 37 millones.

Esta tarde, en la sesion del Congreso, ha pedido el señor general Cassola al señor ministro de Ultramar una nota circunstanciada, y por años, de las cantidades facilitadas á la Península por el Tesoro de la isla de Cuba desde el año 1817 al 68; otra nota, detallada tambien, de las cantidades que ha facilitado dicho Tesoro para las expediciones á Méjico, y otra de las que sufragó tambien dicho Tesoro durante la ocupacion por España de la isla de Santo Domingo.

El señor ministro de la Guerra ha manifestado al señor general Cassola que si bien las necesidades del servicio habian impedido al señor ministro de Ultramar su asistencia á la sesion del Congreso, se le haria presente lo solicitado.

El señor general Cassola, despues de dar las gracias al señor ministro de la Guerra, le ha suplicado no se demorase lo que pretendia, puesto que interesaba traer á la Cámara, lo ántes posible, los datos que reclamaba.

Telegramas de la tarde

Lisboa 17.

Los periódicos de esta capital publican hoy una carta fechada en las Indias portuguesas, hablando de la manera satisfactoria con que se está ejecutando el tratado entre Portugal é Inglaterra, tocante á las relaciones de ambas naciones con respecto á las Indias portuguesas. Los insulares están muy satisfechos de la conducta de los ingleses.

Siguen los trabajos para el ferrocarril de la India en el territorio ingles y el portugués.

Roma 16.

Se cree que el buque sueco Vega, que se halla actualmente en Nápoles, despues de haber verificado la primera navegacion por el estrecho de Bering, tocará en algunos puertos de España al regresar á su país.

Berlin 16.

Las oposiciones están dispuestas á combatir vivamente el aumento del ejército alemán, con motivo de la discusion de los presupuestos fijada para pasado mañana en el Parlamento del imperio.

Nota. No se han recibido todavia los despachos de Paris de hoy, á causa del mal estado de las líneas telegráficas, por efecto del temporal.

Bolsa

DEL DIA 17 DE FEBRERO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Id. exterior id., Deuda amortizable con intereses 2 1/2, interior, etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 3 duplicado.

—¿De qué? —De un hombre de hierro. —¿Y cuándo regresará? —Mañana, seguramente. —¿No... no creo... —¡Ni siquiera escribime! —¡Ah! Sí, señor; me hizo tanta impresion el que-darme sola, que habia olvidado el... Y entregó á Roberto la carta; aquél leyó lo que sigue: «Os pido perdón, Roberto, por el dolor que á mi pesar va á causaros esta carta. Como lo habia vos una gran falta, lo conozco, hacia vos, que tan bueno fuisteis para mí. Tal vez otra en mi lugar seguiria engañándoos; yo, empero, no puedo tener tan fatal valor. No soy digna, primo mio, de vuestro amor, ni de vuestras bondades; olvidadme y desfogad que se cumpla mi destino. Quizas más feliz hubiera aquél sido á vuestro lado, pero nadie puede esclavizar á su corazón. Adios; jamas nos veremos ya.»

Despues de vacilar durante algunos segundos y demostrar en su rostro, alternativamente, ira y dolor, dijo: —Sofía, estás engañada... —¡Yo! —¡Sí, vos; ó esta carta no es para mí, ó no es mi prima quien la escribió. —Dispensadme, señor; mi señorita me encargó que os diera esta carta cuando viérais. —Sr. Roberto de Melilla, dijo el joven, mirando el sobrescrito.—Y la letra... suya parece... De nuevo leyó la carta, y como hablando consigo, dolorosamente dijo: —¡Y yo que venia para decirle que tenia en mi...

—¿De qué? —De un hombre de hierro. —¿Y cuándo regresará? —Mañana, seguramente. —¿No... no creo... —¡Ni siquiera escribime! —¡Ah! Sí, señor; me hizo tanta impresion el que-darme sola, que habia olvidado el... Y entregó á Roberto la carta; aquél leyó lo que sigue: «Os pido perdón, Roberto, por el dolor que á mi pesar va á causaros esta carta. Como lo habia vos una gran falta, lo conozco, hacia vos, que tan bueno fuisteis para mí. Tal vez otra en mi lugar seguiria engañándoos; yo, empero, no puedo tener tan fatal valor. No soy digna, primo mio, de vuestro amor, ni de vuestras bondades; olvidadme y desfogad que se cumpla mi destino. Quizas más feliz hubiera aquél sido á vuestro lado, pero nadie puede esclavizar á su corazón. Adios; jamas nos veremos ya.»

Despues de vacilar durante algunos segundos y demostrar en su rostro, alternativamente, ira y dolor, dijo: —Sofía, estás engañada... —¡Yo! —¡Sí, vos; ó esta carta no es para mí, ó no es mi prima quien la escribió. —Dispensadme, señor; mi señorita me encargó que os diera esta carta cuando viérais. —Sr. Roberto de Melilla, dijo el joven, mirando el sobrescrito.—Y la letra... suya parece... De nuevo leyó la carta, y como hablando consigo, dolorosamente dijo: —¡Y yo que venia para decirle que tenia en mi...

—¿De qué? —De un hombre de hierro. —¿Y cuándo regresará? —Mañana, seguramente. —¿No... no creo... —¡Ni siquiera escribime! —¡Ah! Sí, señor; me hizo tanta impresion el que-darme sola, que habia olvidado el... Y entregó á Roberto la carta; aquél leyó lo que sigue: «Os pido perdón, Roberto, por el dolor que á mi pesar va á causaros esta carta. Como lo habia vos una gran falta, lo conozco, hacia vos, que tan bueno fuisteis para mí. Tal vez otra en mi lugar seguiria engañándoos; yo, empero, no puedo tener tan fatal valor. No soy digna, primo mio, de vuestro amor, ni de vuestras bondades; olvidadme y desfogad que se cumpla mi destino. Quizas más feliz hubiera aquél sido á vuestro lado, pero nadie puede esclavizar á su corazón. Adios; jamas nos veremos ya.»

Despues de vacilar durante algunos segundos y demostrar en su rostro, alternativamente, ira y dolor, dijo: —Sofía, estás engañada... —¡Yo! —¡Sí, vos; ó esta carta no es para mí, ó no es mi prima quien la escribió. —Dispensadme, señor; mi señorita me encargó que os diera esta carta cuando viérais. —Sr. Roberto de Melilla, dijo el joven, mirando el sobrescrito.—Y la letra... suya parece... De nuevo leyó la carta, y como hablando consigo, dolorosamente dijo: —¡Y yo que venia para decirle que tenia en mi...

—¿De qué? —De un hombre de hierro. —¿Y cuándo regresará? —Mañana, seguramente. —¿No... no creo... —¡Ni siquiera escribime! —¡Ah! Sí, señor; me hizo tanta impresion el que-darme sola, que habia olvidado el... Y entregó á Roberto la carta; aquél leyó lo que sigue: «Os pido perdón, Roberto, por el dolor que á mi pesar va á causaros esta carta. Como lo habia vos una gran falta, lo conozco, hacia vos, que tan bueno fuisteis para mí. Tal vez otra en mi lugar seguiria engañándoos; yo, empero, no puedo tener tan fatal valor. No soy digna, primo mio, de vuestro amor, ni de vuestras bondades; olvidadme y desfogad que se cumpla mi destino. Quizas más feliz hubiera aquél sido á vuestro lado, pero nadie puede esclavizar á su corazón. Adios; jamas nos veremos ya.»

Despues de vacilar durante algunos segundos y demostrar en su rostro, alternativamente, ira y dolor, dijo: —Sofía, estás engañada... —¡Yo! —¡Sí, vos; ó esta carta no es para mí, ó no es mi prima quien la escribió. —Dispensadme, señor; mi señorita me encargó que os diera esta carta cuando viérais. —Sr. Roberto de Melilla, dijo el joven, mirando el sobrescrito.—Y la letra... suya parece... De nuevo leyó la carta, y como hablando consigo, dolorosamente dijo: —¡Y yo que venia para decirle que tenia en mi...

—¿De qué? —De un hombre de hierro. —¿Y cuándo regresará? —Mañana, seguramente. —¿No... no creo... —¡Ni siquiera escribime! —¡Ah! Sí, señor; me hizo tanta impresion el que-darme sola, que habia olvidado el... Y entregó á Roberto la carta; aquél leyó lo que sigue: «Os pido perdón, Roberto, por el dolor que á mi pesar va á causaros esta carta. Como lo habia vos una gran falta, lo conozco, hacia vos, que tan bueno fuisteis para mí. Tal vez otra en mi lugar seguiria engañándoos; yo, empero, no puedo tener tan fatal valor. No soy digna, primo mio, de vuestro amor, ni de vuestras bondades; olvidadme y desfogad que se cumpla mi destino. Quizas más feliz hubiera aquél sido á vuestro lado, pero nadie puede esclavizar á su corazón. Adios; jamas nos veremos ya.»

Despues de vacilar durante algunos segundos y demostrar en su rostro, alternativamente, ira y dolor, dijo: —Sofía, estás engañada... —¡Yo! —¡Sí, vos; ó esta carta no es para mí, ó no es mi prima quien la escribió. —Dispensadme, señor; mi señorita me encargó que os diera esta carta cuando viérais. —Sr. Roberto de Melilla, dijo el joven, mirando el sobrescrito.—Y la letra... suya parece... De nuevo leyó la carta, y como hablando consigo, dolorosamente dijo: —¡Y yo que venia para decirle que tenia en mi...

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS
COMPañIA COLONIAL
Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

VENTA DE SOLARES

Uno de 21.000 pies cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, esquina á una calle nueva.
Otro de 51.000 pies cuadrados entre las calles de Hermosilla y Goya, lindando con el paseo de la Ronda.

CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878
MADRID—ESCORIAL
Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 reales. Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 1; García, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre á impedir toda clase de dolencias.
Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París.
Mayor, 56; Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y COMPañIA PARA MANILA
El 6 de Febrero saldrá de Cádiz y el 11 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA
Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.
Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LA VENECIANA ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.
Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redacción de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 187, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassielles; Pamplona, Calcesteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrosería, 5, boticas.
Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8, principal.
Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

OBRA NUEVA Los oradores de 1869
Aparisi y Guijarro.—Ayala.—Cánovas.—Castelar.—Echegaray.—Figueras.—Manterola.—Martos.—Moret.—Olózaga.—Pi Margall.—Posada Herrera.—Prim.—Ríos Rosas.—Rivero.—Ruiz Zorrilla.—Sagasta.—Serrano y otros, por Francisco Canamaque.
Un volumen de más de 400 páginas, 20 rs.
Se vende en las principales librerías y en la de los señores Simon y Osier, Infantas, 18, Madrid, á la que pueden dirigirse los pedidos, acompañando su importe, con más 4 reales el que desee recibirlos certificados.

ANUNCIOS EN LA GACETA UNIVERSAL
Se reciben en esta Administración, plaza de la Armería, 3, principal, en casa del único agente, D. Antonio Escamez, Preciados, 35, entresuelo, ó de su representante en París, Mr. Saisset, rue Cadet, 11.

LA NIÑEZ. REVISTA DE EDUCACION Y RECREO.
Se publica los días 5, 13 y 23 de todos los meses, incesantemente impresa y con bonitos grabados.
PRECIOS DE SUSCRIPCION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestres, 12 trimestres. Provincias: 50.
Administración: Meson de Paredes, 41, principal, Madrid.

AVISO IMPORTANTE
A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á Mendives, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

CÁRLOS PRAST
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.
Entre los más renombrados licoras extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.
Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyero y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, tés, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna.
Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8
AGUA DE BARCELONA PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ
PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Y Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar ecorejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocida de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.
Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 88, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías.
Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

302 EL HOMBRE DE HIERRO
—Bien está. ¿A qué hora han marchado?
—A las seis y cincuenta y cinco.
—¿Y regresasteis asegurados?
—El tiempo preciso para venir de prisa tardé no más.
—Y... ¿no habrá podido introducirse en esta casa alguno, durante vuestra ausencia?
—Levé conmigo la llave.
—Roberto, lo mismo que su prima, dió una última ojeada al encantado gabinete, centro de todas sus rosadas ilusiones, y dijo á Sofía:
—¡Adios! Jamás volveré aquí.
—¡Jamás!
—¡Jamás!
Y salió precipitadamente haciendo violentísimo estuerzo, y dejando á la atónita Sofía petrificada, exclamando:
—¡Pero, Dios mío, qué sucede!
En tanto Roberto, que ni se podía explicar lo que pensaba, ni tenía conciencia de lo que pensaba ni de lo que veía, observó, sin embargo, en la meseta de la escalera un paquetito pequeño, cubierto con un rosado papel, que exhalaba exquisito perfume.
—¿Se le habrá caído á mi prima?—se dijo.—No, porque yo le hubiese visto al subir... ¡Ay! Mal augurio es este... Cuando subí, orguñita llevaba yo la cabeza, y ahora... al bajar, vi, mirando á la tierra.
En fin, le recogeré, y según lo que sea... así procederé.

Y recogió el paquetito, subió á su coche, dió orden para regresar á su casa, y en ella abrió el paqueté, que encerraba como seis ó siete carnis.
Al golpe conocíó la letra, tan semejante á la que

302 EL HOMBRE DE HIERRO
—Pues... vamos al Havre.
—En esto apareció Sofía, casi gimiendo, y dijo:
—¡No me faltaba más que la triste soledad en que voy á quedar!
—Calle, tonta,—repuso Athenais,—dentro de cinco días recibirás carta, y por ella sabrás el punto adonde has de ir á encontrarnos.
—Si no son más que cinco días...
—¡Escapa pasarán.
—Al menos iré ahora hasta la estación?
—Sí.
—Muchas gracias, señorita.
—Diez minutos despues las tres abandonaron la casa: Helena salió la última, dió una postrer trisimula mirada á aquel gabinete en que tantas doradas ilusiones había forjado, y dijo á Sofía:
—Nada te detengas al volver, para que cuando venga el señor de Maillet, le entregues esa carta encima de la mesa deje.
—Está muy bien.
—Tomaron el primer carruaje que desocupado encontraron, y aquél siguió al trote hacia la estación por el más corto camino.

EL HOMBRE DE HIERRO
385
el inocente y leal Roberto la bien tramada infamia. Pero el benévolo lector, ¿creerá que han terminado los arrebatos de la señorita Athenais? ¡Imposible! su vida, de arrebatos era un tejido, y tenía una alma tan buena y un corazón tan de oro, que hacían espantoso contraste con su carácter de fuego y genio atropellado é intransigente.
Mientras la pobre joven en silencio lloraba, que cuando el dolor es intenso, el corazón habla y por los ojos se expresa, pero los labios enmudecen, Athenais la emprendió consigo, diciéndose:
—Torpe, imbecil, bestia, malita habladora, ¿temas que se te pudriera en el cuerpo lo ocurrido?
Y al mismo tiempo, abofeteábase sin compasión. Sofía consolaba y animaba á su señorita: ésta hallábase, con sobrada razón, preocupada con su aguda pena, y Athenais podía inquietarse y castigarle á toda su voluntad sin que nadie lo impidiera.
—No sabemos si por sincero arrepentimiento ó por que se cansó de aquella especie de flagelación voluntaria, que nadie pensaba en impedir, de pronto se acercó á su amiga, y con voz compungida le dijo:
—¡Jamás me concederás tu perdón!
—¡Pronto ó tarde hubiere yo sabido la verdad,—repuso entre amargos sollozos.—Ya habías yo notado su frialdad, y... mejor quiero haberlo sabido por tu boca que por la suya.
—No, no camines tan lejos. Ocaso si se casará, pero...
—No quiero un corazón dividido.
—¿Por qué no? Es muy bella.
—Valés tú cien veces más.

LA señora Bonneville
CAPITULO VI
—¡Qué rareza! ¿Adónde han ido?
—No están.
—No, señor.
—¡Qué rareza! ¿Adónde han ido?
—¡Calle!
—¿A recorrer tiendas, sin duda, para hacer algunas compras...
—Pero qué, ¿el señor ignora...
—¿El qué?
—Que están de viaje.

APénas el coche había desaparecido, salió de una de las habitaciones del mismo piso en que estaba la de las tres ausentes, sacó del bolsillo una llave falsa, abrió, entró, cogió la carta que debió ver Roberto, puso otra en su lugar, salió, cerró, y como si nada hubiera sucedido.
Era la respetable señora Bonneville: por otro nombre, la infame y cínica Fiorina.
Después de comer Roberto, cerca de las nueve de la noche, según diaria costumbre, se presentó en casa de su prima, y Sofía le recibió diciendo:
—¿No están las señoritas.
—¿No están?
—No, señor.
—¡Qué rareza! ¿Adónde han ido?
—¡Calle!
—¿A recorrer tiendas, sin duda, para hacer algunas compras...
—Pero qué, ¿el señor ignora...
—¿El qué?
—Que están de viaje.